



VII LEGISLATURA NÚM. 173

9 de junio de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcان.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0753 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la decisión del presidente del Gobierno de España de rebaja de las tasas aeroportuarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-0760 Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre medidas para mejorar el modelo económico, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-0762 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el incremento del desempleo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 5

7L/PO/P-0765 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre reforma del sistema electoral, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 5

7L/PO/P-0739 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre recuperación del medio natural en Lanzarote en 2009, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 5

7L/PO/P-0740 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre constitución del consorcio del Archipiélago Chinijo, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 6

7L/PO/P-0741 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre evaluación ambiental del Proyecto Monumental Montaña Tindaya y normas de conservación de la Montaña de Tindaya, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 6

7L/PO/P-0742 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la carretera de Mácher, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 7

7L/PO/P-0743 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la carretera de circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 7

7L/PO/P-0744 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre saneamiento en San Bartolomé, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 7

7L/PO/P-0745 Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre modificación del Convenio de Carreteras suscrito en 2006, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 8

7L/PO/P-0746 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre la nueva Ley de Comercio, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 8

7L/PO/P-0747 De la Sra. diputada **D.^a María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre anuncio del presidente del Gobierno español de puesta en marcha de una línea específica de créditos del Instituto de Crédito Oficial para los empresarios turísticos canarios, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 9

7L/PO/P-0748 De la Sra. diputada **D.^a María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre declaraciones del presidente de España de una Estrategia integral para Canarias, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 9

7L/PO/P-0749 De la Sra. diputada **D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre línea aérea que conecte Miami desde Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 10

7L/PO/P-0750 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre comercialización de las revistas españolas en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 10

7L/PO/P-0751 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el cultivo del viñedo en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 10

7L/PO/P-0752 De la Sra. diputada **D.^a Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la propuesta de las patronales del sector turístico para aplicar a los turistas el descuento aéreo de los residentes, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 11

7L/PO/P-0754 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez**, del GP Socialista Canario, sobre reducción de la oferta de ciclos en Formación Profesional para el curso 2009-2010, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 11

7L/PO/P-0755 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del GP Socialista Canario, sobre los pacientes oncológicos que reciben tratamiento de radioterapia, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 12

7L/PO/P-0756 De la Sra. diputada **D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del GP Socialista Canario, sobre los objetivos del Plan de Medianías de La Gomera, dirigida al Gobierno.

Página 12

7L/PO/P-0757 De la Sra. diputada **D.^a María Eulalia Guerra de Paz**, del GP Socialista Canario, sobre tratamiento dado a la violencia de género por los medios de comunicación, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 13

7L/PO/P-0758 De la Sra. diputada **D.^a María Eulalia Guerra de Paz**, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento de resolución parlamentaria relativa a la formación específica sobre el protocolo integral para la intervención en casos de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 13

7L/PO/P-0759 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez**, del GP Socialista Canario, sobre su afirmación en el Pleno del Parlamento de que en política vale todo o casi todo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno.

Página 14

7L/PO/P-0761 Del Sr. diputado **D. Sergio Calixto Roque González**, del GP Socialista Canario, sobre ayuda en la compra de vehículos, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 14

7L/PO/P-0763 De la Sra. diputada **D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del GP Socialista Canario, sobre retraso en la firma del pacto social por el empleo 2009-10, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 15

7L/PO/P-0764 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del GP Popular, sobre la cesión del Palacio de Congresos de Maspalomas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 15

7L/PO/P-0766 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Territorial de Empleo 2009-2013 de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 16

7L/PO/P-0767 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del GP Socialista Canario, sobre caída de las ventas en el comercio minorista, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 16

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0753 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la decisión del presidente del Gobierno de España de rebaja de las tasas aeroportuarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.185, de 1/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.15.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la decisión del presidente del Gobierno de España de rebaja de las tasas aeroportuarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Australia Navarro de Paz, presidenta del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece la decisión del presidente del Gobierno de España, José Luis Rodríguez Zapatero, de rebajar las tasas aeroportuarias solo un 30% en lugar de suprimirlas totalmente?

Canarias, a 1 de junio de 2009.- LA PRESIDENTA, M.^a Australia Navarro de Paz. EL PORTAVOZ, Miguel Cabrera Pérez-Camacho.

7L/PO/P-0760 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre medidas para mejorar el modelo económico, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.206, de 2/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.22.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre medidas para mejorar el modelo económico, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas está impulsando el Gobierno para mejorar el modelo económico de las islas?

Canarias, a 2 de mayo de 2009.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

7L/PO/P-0762 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el incremento del desempleo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.218, de 2/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.24.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el incremento del desempleo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece el hecho de que Canarias siga liderando el incremento del desempleo en el conjunto del Estado español?

Canarias, a 2 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. VºBº EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Santiago Pérez García.

7L/PO/P-0765 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre reforma del sistema electoral, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.232, de 3/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.27.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre reforma del sistema electoral, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera su Gobierno prioritaria una reforma del sistema electoral en Canarias?

Canarias, a 3 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. VºBº EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Santiago Pérez García.

7L/PO/P-0739 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre recuperación del medio natural en Lanzarote en 2009, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.138, de 29/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre recuperación del medio natural en Lanzarote en 2009, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones se están realizando en Lanzarote en el presente año con relación a la recuperación del medio natural?

Canarias, a 28 de mayo de 2009.- El DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PO/P-0740 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre constitución del consorcio del Archipiélago Chinijo, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.139, de 29/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre constitución del consorcio del Archipiélago Chinijo, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación está la constitución del consorcio del Archipiélago Chinijo?

Canarias, a 28 de mayo de 2009.- El DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PO/P-0741 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre evaluación ambiental del Proyecto Monumental Montaña Tindaya y normas de conservación de la Montaña de Tindaya, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.140, de 29/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre evaluación ambiental del Proyecto Monumental Montaña Tindaya y normas de conservación de la Montaña de Tindaya, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En que situación está la evaluación ambiental del Proyecto Monumental Montaña de Tindaya y normas de conservación de la Montaña de Tindaya?

Canarias, a 28 de mayo de 2009.- El DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PO/P-0742 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la carretera de Mácher, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3.141, de 29/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la carretera de Mácher, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene prevista la licitación de la carretera de Mácher (Lanzarote), y tiempo de ejecución de la misma?

Canarias, a 27 de mayo de 2009.- El DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PO/P-0743 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la carretera de circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3.142, de 29/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la carretera de circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene prevista la licitación de la carretera de circunvalación de Arrecife y tiempo de ejecución de la misma?

Canarias, a 27 de mayo de 2009.- El DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PO/P-0744 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre saneamiento en San Bartolomé, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3.143, de 29/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre saneamiento en San Bartolomé, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previstas en materia de saneamiento en el término municipal de San Bartolomé (Lanzarote)?

Canarias, a 27 de mayo de 2009.- El DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PO/P-0745 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre modificación del Convenio de Carreteras suscrito en 2006, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3.173, de 1/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre modificación del Convenio de Carreteras suscrito en 2006, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Promueve el Gobierno de Canarias una modificación del Convenio de Carreteras entre el Ministerio de Fomento y el Gobierno de Canarias suscrito en el año 2006?

Canarias, a 29 de mayo de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

7L/PO/P-0746 Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre la nueva Ley de Comercio, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.174, de 1/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre la nueva Ley de Comercio, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de tramitación de la nueva Ley de Comercio?

Canarias, a 29 de mayo de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

7L/PO/P-0747 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre anuncio del presidente del Gobierno español de puesta en marcha de una línea específica de créditos del Instituto de Crédito Oficial para los empresarios turísticos canarios, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.175, de 1/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre anuncio del presidente del Gobierno español de puesta en marcha de una línea específica de créditos del Instituto de Crédito Oficial para los empresarios turísticos canarios, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a del Mar Arevalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento

de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo valora su consejería el anuncio realizado por el presidente del Gobierno español durante el Debate del estado de la Nación de poner en marcha una línea específica de créditos del Instituto de Crédito Oficial para los empresarios turísticos canarios?

Canarias, a 29 de mayo de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a del Mar Arevalo Araya.

7L/PO/P-0748 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre declaraciones del presidente de España de una Estrategia integral para Canarias, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.176, de 1/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre declaraciones del presidente de España de una Estrategia integral para Canarias, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a del Mar Arevalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo valora su consejería las declaraciones del presidente de España de realizar una Estrategia integral para Canarias, con el objetivo de dinamizar la economía y dar respuesta a la grave situación de desempleo de Canarias?

Canarias, a 29 de mayo de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a del Mar Arevalo Araya.

7L/PO/P-0749 De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Coalición Canaria (CC), sobre línea aérea que conecte Miami desde Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3.178, de 1/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Coalición Canaria (CC), sobre línea aérea que conecte Miami desde Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo valora su consejería, desde la perspectiva de negocio, una línea aérea que conecte Miami desde Tenerife?

Canarias, a 29 de mayo de 2009.- LA DIPUTADA, Esther Nuria Herrera Aguilar.

7L/PO/P-0750 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre comercialización de las revistas españolas en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.179, de 1/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre comercialización de las revistas españolas en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel González Hernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Existe alguna justificación para que las revistas españolas sean más caras en Canarias que en la Península, teniendo en cuenta que su comercialización está a tipo cero en el IGIC, en el artículo 27.1 c) de la Ley 20/1991, de 7 de junio?

Canarias, a 29 de mayo de 2009.- EL DIPUTADO, José Miguel González González.

7L/PO/P-0751 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el cultivo del viñedo en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.180, de 1/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.13.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el cultivo del viñedo en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué estrategia se tiene diseñada desde su departamento con respecto al cultivo del viñedo en Lanzarote?

Canarias, a 28 de mayo de 2009.- El DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PO/P-0752 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la propuesta de las patronales del sector turístico para aplicar a los turistas el descuento aéreo de los residentes, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.182, de 1/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.14.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la propuesta de las patronales del sector turístico para aplicar a los turistas el descuento aéreo de los residentes, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al respecto la propuesta de las patronales del sector turístico pidiendo se aplique a los turistas el descuento aéreo que se aplica a los residentes?

Canarias, a 29 de mayo de 2009.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

7L/PO/P-0754 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre reducción de la oferta de ciclos en Formación Profesional para el curso 2009-2010, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.189, de 1/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.16.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre reducción de la oferta de ciclos en Formación Profesional para el curso 2009-2010, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Piensa usted rectificar su equivocada política de reducción de la oferta de ciclos en Formación Profesional para el curso 2009-2010?

Canarias, a 1 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez.

7L/PO/P-0755 Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre los pacientes oncológicos que reciben tratamiento de radioterapia, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.190, de 1/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.17.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre los pacientes oncológicos que reciben tratamiento de radioterapia, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración le merece a la señora consejera de Sanidad la situación que viven los pacientes oncológicos que reciben tratamiento por medio de radioterapia?

Canarias, a 1 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

7L/PO/P-0756 De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre los objetivos del Plan de Medianías de La Gomera, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.191, de 1/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.18.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre los objetivos del Plan de Medianías de La Gomera, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera el Gobierno de Canarias que se están cumpliendo los objetivos del Plan de Medianías de la isla de La Gomera?

Canarias, a 1 de junio de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

7L/PO/P-0757 De la Sra. diputada D.^a María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre tratamiento dado a la violencia de género por los medios de comunicación, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.192, de 1/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.19.- De la Sra. diputada D.^a María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre tratamiento dado a la violencia de género por los medios de comunicación, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece el tratamiento dado a la violencia de género por los medios de comunicación de Canarias?

Canarias, a 1 de junio de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Eulalia Guerra de Paz.

7L/PO/P-0758 De la Sra. diputada D.^a María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento de resolución parlamentaria relativa a la formación específica sobre el protocolo integral para la intervención en casos de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.193, de 1/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.20.- De la Sra. diputada D.^a María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento de resolución parlamentaria relativa a la formación específica sobre el protocolo integral para la intervención en casos de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno de Canarias para dar cumplimiento a la resolución parlamentaria de formación específica sobre el protocolo integral para la intervención en casos de violencia de género, para los agentes que pondrán en marcha dicho protocolo?

Canarias, a 1 de junio de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Eulalia Guerra de Paz.

7L/PO/P-0759 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre su afirmación en el Pleno del Parlamento de que en política vale todo o casi todo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.204, de 2/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.21.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre su afirmación en el Pleno del Parlamento de que en política vale todo o casi todo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Puede explicar el Sr. vicepresidente su afirmación, en el último Pleno del Parlamento de Canarias, de que en política vale todo o casi todo?

Canarias, a 2 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez.

7L/PO/P-0761 Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre ayuda en la compra de vehículos, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.217, de 2/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.23.- Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre ayuda en la compra de vehículos, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Sergio Calixto Roque González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el método por el cual piensa el Gobierno ayudar en la compra de vehículos en Canarias?

Canarias, a 1 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Sergio Calixto Roque González.

7L/PO/P-0763 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre retraso en la firma del pacto social por el empleo 2009-10, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.221, de 2/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.25.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre retraso en la firma del pacto social por el empleo 2009-10, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo o la razón del retraso en la firma del pacto social por el empleo 2009-10?

Canarias, a 3 de junio de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/P-0764 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la cesión del Palacio de Congresos de Maspalomas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.230, de 3/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.26.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la cesión del Palacio de Congresos de Maspalomas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué consisten la cesión del Palacio de Congresos de Maspalomas y el Convenio suscrito por la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias el 3 de junio pasado?

Canarias, a 3 de junio de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-0766 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Territorial de Empleo 2009-2013 de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.233, de 3/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.28.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Territorial de Empleo 2009-2013 de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo se aprobó el Plan Territorial de Empleo 2009-2013 de la isla de El Hierro?

Canarias, a 3 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

7L/PO/P-0767 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre caída de las ventas en el comercio minorista, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.234, de 3/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.29.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre caída de las ventas en el comercio minorista, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo valora la caída de las ventas en el comercio minorista?

Canarias, a 3 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.